



CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA-CUT

Personería Jurídica No. 01118 de abril 13 de 1987



EN RESPALDO A LA JUSTA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE ASMET SALUD Y SINDISALUD-ASMET

La **Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)** manifiesta su total respaldo y solidaridad con las y los trabajadores de la **EPS ASMET Salud S.A.S.** y su organización sindical **SINDISALUD-ASMET**, quienes se encuentran en una profunda crisis laboral y salarial como consecuencia de la ineficiente intervención de la entidad por parte de la **Superintendencia Nacional de Salud** desde mayo de 2023.

Durante este tiempo, la EPS no ha logrado superar sus problemas estructurales ni garantizar condiciones dignas para sus trabajadores, quienes hoy enfrentan el no pago de sus salarios desde hace más de dos meses, el incumplimiento de los ajustes salariales establecidos por ley y el deterioro de sus condiciones laborales y de bienestar.

A la crisis administrativa se suma la **falta de acciones efectivas por parte de los agentes interventores y directivos de la EPS**, cuya rotación constante y desconocimiento del funcionamiento interno han profundizado el caos institucional. Esta negligencia ha generado no solo afectaciones a miles de trabajadores y sus familias, sino también graves consecuencias para los afiliados que ven vulnerado su derecho a la salud por la falta de operatividad y la precarización del servicio.

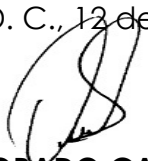
La **CUT Nacional** respalda la **jornada de protesta y cartelatón convocada por SINDISALUD-ASMET** a nivel nacional, como un acto legítimo de defensa de los derechos laborales y de denuncia frente al abandono institucional. Exigimos al **Gobierno Nacional**, al **Ministerio de Salud y Protección Social** y a la **Superintendencia Nacional de Salud** que adopten de manera inmediata medidas concretas para:

1. **Garantizar el pago inmediato de los salarios adeudados a los trabajadores.**
2. **Cumplir con los incrementos salariales de ley.**
3. **Asegurar la estabilidad laboral y la transparencia en el proceso de intervención.**
4. **Proteger el derecho fundamental a la salud de los usuarios y usuarias de la EPS.**

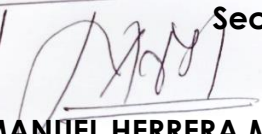
La CUT reitera que los trabajadores no pueden seguir siendo los que paguen las consecuencias de la mala gestión de las entidades del sector salud ni de los procesos de intervención estatal que lejos de corregir, profundizan las crisis.

¡Por la dignidad de las y los trabajadores de la salud!
¡Por el pago inmediato de los salarios y la defensa de los derechos laborales!

Bogotá, D. C., 12 de noviembre de 2025



FABIO ARIAS GIRALDO **OVER DORADO CARDONA**
Presidente Secretario General



FABIO MANUEL HERRERA MARTINEZ
Director Dpto. DDHH y Solidaridad



TRABAJAMOS POR LA UNIDAD DEL SINDICALISMO COLOMBIANO
Calle 35 No. 7-25 P.9 PBX y FAX 3237550-3237950 Bogotá, D.C. –Colombia
Email: derechoshumanos@cut.org.co - Web: www.cut.org.co

